

Guayaquil, Abril 4 del 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HARTDRI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los controles administrativos y los estatutos financieros del presente ejercicio económico y en calidad de Comisario de la Compañía **HARTDRI S.A.**, informo lo siguiente. Mi revisión la realice de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los valores que se presentan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004 están soportados por los registros contables a esta fecha.

El Balance General y los respectivos anexos presentan la situación financiera de la Compañía **HARTDRI S.A.**.

Atentamente,


Mariana Bayona Flores
COMISARIO

7 8 ABR. 2005

